

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración
S. Pedro Nolasco, 7

☞ Teléfono número 190. ☜

AÑO 11

Palma Lunes 17 de Diciembre de 1894

NUM. 78

Enseñanza musical

VI

Higiene de la voz

Quien de nuestros lectores no ha presenciado alguna vez en reuniones particulares el triste espectáculo de oír cantar á una futura artista, ó á algún aficionado (esto es por el momento presente), con una voz mal impostada, con una ejecución incorrecta y defectuosa, algún aria ó romanza de una ópera que habrá oído á un artista de *primo cartello*, artista que si conviene no tendrá más facultades que el aspirante al teatro lírico.

Porque no ha de corregirse la tonta vanidad de muchas familias, particularmente de las mamás, sobre este asunto, que deberían entender bien, que permitir cantar prematuramente romanzas ó trozos de ópera, es el mejor modo de ir contra los intereses y el porvenir de sus hijos, siendo mil veces preferible que no luzcan sus habilidades de un modo tan lastimoso, y que canten solo, lo que puedan ejecutar, correctamente.

El estudio del tercer año en que el cantante yá dueño de su órgano, tanto en fuerza como en agilidad, y buen timbre con las diferentes vocales, puede ocuparse de la articulación de las palabras, del estilo etc., dejando para el cuarto y último año el canto escénico propiamente tal con la mímica y expresión correspondiente.

Este tercer año no debería empezarse sino despues de haber seguido de un modo regular y sucesivo, los estudios de los dos años anteriores y de haber sido, por consiguiente este aprobado en los exámenes á fin de curso.

Como el canto sin una pronunciación clara de las palabras, no causaría nunca una impresión profunda y como precisamente nuestros mejores artistas líricos, son los que pronuncian más claro, por más que oigamos, á menudo en el teatro á célebres *divas* que no se les entiende una palabra de lo que dicen, por vicio de educación disfrazado con la falsa idea que la pronunciación de las palabras es un obstáculo para la belleza del canto, ó cuando menos para la entera libertad de la vocalización.

Entonces el maestro puede enseñar al discípulo sus vocalicios más largos y difíciles solfeándolos á toda voz, ó articulando frases en italiano, ó en francés, que contengan todas las consonantes de más dificultad, ejecutándolos en diferentes tonos como en todos los ejercicios anteriores.

Una vez ejecutadas estas frases de un modo correcto, podrá solo entonces principiar á cantar una romanza fácil, más dándole la expresión, colorido é interpretación que el Maestro le impusiera, y luego óperas, mas ya entonces como es absolutamente incontestable que una misma frase, una misma aria, pueden cantarse de un modo diverso y con matices distintos de sonoridad si el alumno tuviera algún talento debe dejarse á su inspiración y á su criterio la manera de interpretar cualquier otra, aconsejándole el maestro entonces un modo de expresión, como lo hacen este ó aquel artista, más nunca una invariable fórmula para hacerlo por más que equivocadamente crea que la que enseña es la única buena.

Por último no es la práctica del Teatro la única verdadera escuela del artista lírico pues el alumno allí nunca aprenderá lo que el maestro no le ha enseñado, porque si su voz es mal impostada, con el exceso de trabajo escénico, acabará pronto su carrera, aunque llegue á hacerse aplaudir alguna vez; careciendo de estilo y de buena escuela, la repetición hasta la saciedad de los mismos efectos acabarán por cansar al público. El Teatro solo puede perfeccionar las cualidades adquiridas por una buena educación vocal.

En resumen los estudios vocales deben hacerse con una rigurosa graduación y en el tiempo marcado según las leyes de una fisiología y una perfecta higiene.

Las principales causas de las diferentes alteraciones de la voz en los cantantes son tres: la viciosa educación de su órgano vocal, el exceso de trabajo y una mala respiración.

Para evitar la primera debemos preparar las cavidades supraglóticas á los ejercicios preparatorios descritos, impostar bien el sonido empleando un tiempo que no debe ser menos de tres años.

Para evitar lo segundo *no forzar ni abusar de los agudos* y sobre todo los primeros meses solo tocarlos. No cantar á toda voz más que al cabo de un año. No vocalizar más que media hora cada día y mejor aun en cuarenta y ocho horas, no estudiar, más de una á dos horas diarias y á toda voz solo media, aun *teniendo grandes facultades* y habiendo vocalizado muchos meses impunemente.

Por poco que el alumno no se atenga á estas prevenciones higiénicas, aparecerán luego las dificultades en los agudos, se romperán algunas notas, saldrá oscura la voz, tendrá dificultad en apianar y sobre todo

en filar, se cansará al poco rato de cantar, hasta que por último aparecerán las ronqueras y las indisposiciones, primero uno ó dos días á la semana y después raro será el día en que se halle bien á su gusto, al propio tiempo su laringe acatarrada, y vivamente congestionada necesitará la intervención prolongada de un facultativo para que remedie este desorden.

En cuanto á lo último, ó sea la mala manera de respirar; previos los ejercicios preparatorios para aumentar la energía y capacidad pulmonares, insistimos en el uso de la respiración natural exagerada, levantando poco el pecho y nada las espaldas, y en respirar lenta y profundamente, más sin llenar nunca mucho la cavidad del pecho.—*Francisco Amengual.*

Correo extranjero

Caprivi en el ostracismo

Cada día, sea el tiempo bueno ó malo, puede verse en el camino de Vevey á Montreux á un caballero viejo que pasea; el caballero viejo es alto, pero no encorvado por el peso de los años; anda muy despacio. Casi siempre va solo; algunas veces acompañado de una señora, su nieta. No habla á nadie y no gusta que nadie le mire; cuando un curioso fija en él su mirada, se encasqueta el sombrero hasta los ojos. Contempla las aguas del lago de Ginebra, contempla las montañas que lo rodean con admiración, pareciéndole imposible que montañas tan altas estén siempre inmóviles; el lago manda sus olas á estrellarse contra el parapeto del camino que sigue el caballero viejo, quien critica el pequeño oleaje. Compréndese que ha visto tempestades y otros elementos más agitados. Y es verdad; porque el viejo solitario es el general conde de Caprivi, excanciller del imperio alemán.

Después de las emociones que han señalado el término de su carrera política, Caprivi ha sentido la necesidad de descansar entre la calma y tranquilidad de la naturaleza. Es probable que piense lo menos posible en su soberano, que le retiró su confianza de una manera inesperada! Y no obstante, el soberano se acuerda siempre y en todas partes de su antiguo Canciller. Caprivi no ha sido introducido solemnemente en la sala de conciertos del *kursaal* de Montreux, porque se ejecutaba el «Himno á Aegir» del imperial compositor? Caprivi no ha sido nunca aficionado á la música, y sino hubiese sido por el respeto y disciplina que siente cualquier funcionario alemán, hasta el caído en desgracia injustamente, probablemente habría preferido retirarse.

Pero Caprivi es un sabio: dice que la música, hasta la imperial, es preferible á los gritos de los socialistas. Y debe considerarse dichoso paseándose por los caminos de Suiza, mientras su sucesor batalla en el Reichstag de Berlín. Y debe decirse que es más fácil dirigir la vida cuando no se tiene que cuidar más que la propia, que dirigir los asuntos de un gran imperio, cuando hay que obedecer á un emperador que no es siempre consecuente consigo mismo, cuando envía á

la viuda del ilustre Lesseps un telegrama respetuoso, digno y lleno de tacto soberano, mientras que, según dicen los diarios franceses, critica algunos hechos que han sucedido en Francia! Pero Caprivi es un sabio; no ha abandonado la gran política por hacer filosofía gubernamental;—se pasea sólo por el camino de Vevey, mirando como las blancas gaviotas revolotean sobre el lago azul!

«Boletín Oficial»

Extracto del número de ayer:

Circular dirigida á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, á la fuerza de la Guardia Civil, Vigilancia y demás dependientes de la autoridad del Gobernador, para la busca y captura de Ramón Fuguez Felix, fugado del hospital de Puigcerdá el 22 de Noviembre último.

Anuncio en el cual se declara libre en el interior del Reino la circulación de los cartuchos de caza vacíos.

Ayuntamiento de Mahón.—Extracto de las actas de las sesiones celebradas por aquella Corporación, durante el mes de Julio.

Igualmente publica el extracto de las sesiones celebradas en el citado mes, en el Ayuntamiento de Andraitx.

Depositaria de fondos municipales de Alcudia.—Cuenta del primer trimestre del año económico de 1894 á 1895, que rinde el depositario D. José Serra, de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la Caja del cargo del citado depositario.

Edicto que presenta el juez de primera instancia de Palma D. José Escolano de la Peña, en el cual se cita, llama y emplaza á los herederos ó causahabientes de D. Miguel Sancho y Muntaner, para que en el término de 9 días comparezcan en los autos.

Edicto que presenta el juez de primera instancia de Manacor, en el que se anuncia la muerte sin testar de un vecino de aquella villa, para que los que se crean con derecho á la herencia la reclamen.

Juzgado municipal del distrito de la Catedral.—Cuadro estadístico de los nacimientos registrados en aquel Juzgado durante la segunda decena de Noviembre 1894.

También publica las defunciones registradas en el mismo Juzgado, durante la misma decena del citado mes.

Cédula de citación.—Se cita en forma de testigo á Jaime Pericás, natural de Calviá, cuyo domicilio se ignora, para que en el término de 15 días comparezca en el Juzgado de Palma á fin de prestar la oportuna declaración.

Consejo de familia.—Por D. Miguel Palou y Nicolau, curador ejemplar de su hermano D. José Palou y Nicolau, autorizado por el consejo de familia, se sacan por segunda vez á pública subasta, una finca en el término de Establiments, y una botiga, con entresuelo, sita en la calle del Socorro.

Factoría de utensilios.—Nota de las compras verificadas durante el mes de Noviembre último.

260

BIBLIOTECA

DEL HERALDO

257

—¡Trae una oreja colgando!—añadió tirándose de una *suya*.

Horrizóse la concurrencia, y todos salieron á su encuentro, deseosos de ver á la banquera desorejada. La Duquesa, sin embargo, temiendo sin duda que trasladase ésta á sus orejas, las famosas hipotecas que sobre sus tierras tenía, quiso escurrirse por la sala de lectura, con tan mala suerte, que fué á toparse en el patio mismo con la Lopez Moreno, su hija Lucy, dos doncellas, un criado, diez y siete baules y número ilimitado de cajas y sombrereras. La banquera llegaba pálida y abatida, y traía en efecto ensangrentado el lóbulo de la oreja izquierda.

Al verse cogida la Duquesa, salió al encuentro de la Lopez Moreno, exclamando muy cariñoso:

—¡Pero, Ramona!...—¿Cómo no me ha avisado V.?

—¡Avisar?—exclamó con espanto la Lopez Moreno. ¡Gracias que llevo con vida!... ¡Qué viaje, Duquesa, qué viaje!... En el camino, á poco más me asesinan... ¡Nací ayer!... ¡Un milagro: un milagro!...

—¡Qué horror!—exclamó la Duquesa.

Y mirando en torno suyo, con la esperan-

quesa de Bara, de una embajada de S. M. la Reina... Esta las designaba para acompañarla al día siguiente á la capilla expiatoria del *Boulevard Haussman*, donde debía celebrarse la Misa de aniversario, algun tanto retrasada aquel año, del infortunado Luis XVI: el espectáculo prometía ser curioso, porque los príncipes de Orleans, reconciliados con el Conde de Chambord, asistirían por primera vez en público, á aquellas simbólicas honras.

Abrió entonces el saco de noticias el general Pastor, y dando á entender con cierta vanidad política, que callaba mucho más de lo que decía, confirmó todo lo dicho por el tío Frasquito, añadiendo que la proclamación de la República era un paso gigantesco dado hacia la Restauración: que los desórdenes más terribles no tardarían en estallar en España, y alarmadas las potencias europeas con los escarmientos de la *Commune* en Francia, se apresurarían á intervenir en favor del príncipe Alfonso. Notas secretas de algunos embajadores extranjeros habían llegado ya al palacio de Basilewsky, y Thiers mismo, temeroso de que el zurriago de las monarquías coligadas le deparase á él algun latinazo, negábase á reconocer la nueva República.

PEQUEÑOS TOMOS 64

Palma

Ayer tarde debía ser conducido á la última morada el cadáver del que fué en vida Teniente Coronel de Infantería D. José Alou y Moragues, fallecido en la noche anterior después de larga y penosa dolencia, por causas ajenas á la voluntad de los albaceas encargados de su entierro, este tuvo que suspenderse y trasladar la hora á la de las nueve de la noche, viéndose por lo tanto imposibilitados de que se le hayan tributado los honores que por ordenanza le correspondían.

El Sr. Alou era un dignísimo y veterano jefe á quien apreciaban todos sus subordinados, por su carácter franco y expansivo, hoy se hallaba retirado del servicio activo dedicado exclusivamente al cultivo de la música, de la cual era *amateur pour sang* y uno de los primeros ejecutantes é intérpretes de los antiguos maestros.

Descanse en paz nuestro buen amigo y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—Abundan en extremo este año las manadas de pavos que se venden á precios relativamente baratos, lo cual hace esperar que á última hora cederán aun más dichos precios, que se harán extensivos á las demás aves.

—Las confiterías empiezan á dar señales de próximas pascuas, preparando mostradores y escaparates en los cuales los golosos podrán hallar toda clase de golosinas con que satisfacen sus aficiones.

También abundan más que en años anteriores los alicantinos turroneros que vienen todos los años á visitarnos.

—En breve llegarán á nuestro puerto dos buques de mucho porte y de nacionalidad inglesa con cargamento de trigo, procedente del Mar Negro, consignado á la *Compañía General Mallorquina*.

—Desde el 1.º al 15 se abrirá la matrícula en el Instituto para los exámenes extraordinarios de Enero.

—Un apreciable suscriptor de nuestro periódico nos remite una carta en la cual denuncia abusos que se cometen á ciencia y paciencia del subdelegado de Farmacia.

Si el suscriptor deja el anónimo y nos dá su nombre podremos complacerle; en la forma que viene la carta no nos es posible en modo alguno complacerle.

—**Pildoras Barceló** contra la Tos Farmacia del Borne.

En la escrofula y raquitismo así como reconstituyente es de éxito positivo
(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 18 abril 1886.

Me es grato informarles que desde mucho tiempo vengo probando los buenos efectos de la *Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao* con los hipofosfitos de cal y sosa, en todos aquellos casos en que he tenido que recurrir á una *medicación reconstituyente*; así la he usado con buen éxito en la *Escrofula, Raquitis* y en todos los estados patológicos en que existe *debilidad general del organismo*, habiendo siempre obtenido excelentes resultados. Lo que me complace en manifestar para satisfacción de Vds. y bien de la humanidad.

Dr. Vicente Xuclá.

A las cuatro y un cuarto de esta mañana ha llegado el vapor *Lulio* al puerto de Sóller con la balija 37 pasajeros y alguna carga procedente de Barcelona.

—El vapor *Lulio* saldrá esta noche del puerto de Sóller para el de Barcelona.

—El vapor *Isleño* ha desembocado el estrecho de Gibraltar con rumbo á Mazagán.

—Fuerte algarabía prodncian algunos alumnos del

instituto hoy á las tres de la tarde frente á la puerta principal de dicho edificio.

—La exposición del real Colegio de la Pureza ha sido muy visitada llamando la atención por lo variada y el buen gusto desplegado en la instalación.

Felicitemos á la Sra. rectora y profesoras del citado establecimiento por la inteligencia y laboriosidad desplegada y por la reputación que cada día adquiere ese centro de enseñanza.

—En los salones de la *Asistencia Palmesana* verificose anoche academia de baile y lo propio en el casino la Marina.

Sindicato de Riegos

La elección de tres vocales del Sindicato se verificó ayer, tomando parte 52 electores, de los 89 que forman el censo de la comunidad y quedaron elegidos los Sres. D. Pedro Juan Aguiló y Forteza, Cetre, don Gregorio Vicens y Oliver y la Sociedad de Alumbrado.

La mesa electoral fué presidida por el Director del mismo Excmo. Sr. Conde de Montenegro y actuaron como Secretarios escrutadores D. Enrique de España, D. Miguel Barberin, D. Guillermo Llabrés, y D. Estanislao de Kosca Aguiló.

Falsificación Burda

Ayer circuló la noticia de haberse descubierto billetes falsos, de una de las emisiones de la importante sociedad de crédito *Fomento Agrícola de Mallorca*.

Nos abstuvimos por prudencia ayer de comunicar la noticia antes de conocer los detalles y la verdad de lo ocurrido.

Información directa tomada en el *Fomento* nos permiten dar los siguientes detalles.

La fabricación de billetes falsos carece de importancia.

Los billetes falsificados corresponden exclusivamente á la serie B de 50 pesetas. Se distinguen á primera vista de los legítimos por ser de color mucho más oscuro, las tintas del fondo y estar éstas descentradas y ser aceitosas.

Faltan en el margen el pie de imprenta de *Amen-gual y Muntaner* que tienen los legítimos y está también falsificado el timbre del Estado.

La imitación es burda y grotesca.

Las pesquisas verificadas por la Guardia Civil han dado resultado. Hasta hoy son tres los detenidos como complicados en la falsificación y circulación de los billetes.

No damos más detalles por estar la causa *sub judice*.

Correo de Menorca

El capitán de la Guardia Civil á cuya compañía pertenecen las fuerzas que prestan servicio en la isla de Menorca, se halla revistándola.

—Han comenzado los ensayos del *Rey que rabió* de Vital Aza Ramos y Chapí, en el Principal.

—Se ha negado al Ayuntamiento de Mahón la rebaja que en los presupuestos había hecho en sueldos de los catedráticos del Instituto.

Telegramas

Agencia Almodovar

Opinión de la prensa

Madrid 17-10 m.

El *Pais* afirma que es un verdadero fracaso para los monárquicos, la manifiesta desunión de los fusionistas y de los conservadores, la mayoría de la prensa republicana aplaude la designación del nuevo ministro Sr. Canalejas.

Lo que dice Canalejas

Madrid 17-9:55 m.

El nuevo ministro ha dicho que si el Gobierno pierde la confianza del Parlamento no es posible seguir gobernando puesto que seguir haciéndolo en esta

forma equivaldría á atentar contra el régimen constitucional.

Voto de confianza

Madrid 17 9:55 m.

Al presentarse de nuevo á las Cortes el Gobierno, las mayorías apoyarán una proposición en la cual se dé un voto de confianza al Sr. Sagasta combatiendo energicamente la existencia de grupos por considerar que estos son de todo punto peligrosos.

Arreglo parroquial.—Canónigos y Magistrados

Madrid 17, 1:15 t.

S. M. la Reina ha firmado el arreglo parroquial. (1). La Reina firmó además tres nombramientos de Canónigos para la catedral de Zamora y varios traslados de Magistrados á instancia de los interesados.

Canalejas jura

Madrid 17-1:15 t.

El Presidente del Consejo acaba de conferenciar con S. M. la Reyna, habiendo manifestado á la salida del Real Palacio que quedaba definitivamente nombrado ministro de Hacienda el Sr. Canalejas, el cual jurará su cargo esta tarde á las cinco y media, celebrándose inmediatamente Consejo de ministros.

Corresponsales especiales

Barcelona 17-4 t.

En la iglesia del Pino se ha celebrado un triduo en desagravio de la consagración del Obispo protestante de Madrid Sr. Cabrera, terminando con una procesión que trató de recorrer las calles inmediatas y fué interrumpida por el pueblo, terminando como el rosario de la aurora á garrotazos.

La opinión sensata de Barcelona pide que un país católico garantice el derecho de manifestaciones pacíficas que están en armonía con los sentimientos de la mayoría de los españoles.

Donde se permitan manifestaciones tumultuosas socialistas no se puede ni se debe negar á los católicos hace, público sentimiento de su fé y amor al catolicismo. *Falstaff*.

Turultos en Manacor

Manacor 17-11 m.

Los comisionados y el depositario de apremios encargados de proceder al embargo de los morosos en el pago de consumos; han practicado unas diligencias esta mañana en una casa de la calle Molinar, habiéndose promovido un altercado entre estos y los propietarios de la finca que ha degenerado al poco rato en un verdadero tumulto del cual han salido heridos en la cabeza el depositario y el dueño de la finca.—*Rötger*.

Extranjero

París 16-8:20 m.

El *Daily Telegraphic* de Londres publica un artículo de sensación en el que habla de una triple alianza en circulación formada por Rusia-Francia é Inglaterra.

Se asegura que el solemne acto de la coronación de Nicolás II en Moscou no se verificará hasta mediados de Junio de 1896.

El Gobierno Chino protesta por el acto de enviar algunas potencias extranjeras fuerzas para defender el personal de las legaciones que en Pekín tienen su residencia oficial.

El ministro de la Guerra Japonés se dirige á Port-Aitur para presidir el Consejo de Generales que ha de aprobar el plan de avance hácia Pekín.

El entierro de Burdeau

París 16-11:5 n.

El entierro del presidente que fué de la Cámara francesa Mr. Burdeau ha resultado ser una imponente manifestación. Millares de personas presenciaron el desfile, descubriéndose respetuosamente al paso del fúnebre cortejo. Más de doscientas coronas cubrían el féretro y las cintas que pendían de este han sido llevadas por los vice-presidentes de las Cámaras, por el Alcalde de París y Prefecto de Reyon, habiéndose pronunciado grandes y sentidos discursos.

Los duques de Orleans.—Japoneses

París 16-1 m.

Han terminado en Bruselas las recepciones dadas por los Duques de Orleans. Durante el curso de estas han manifestado á cuantas personas les visitaron sus sentimientos en favor del progreso y de la felicidad de la Francia. Añaden que preparan un manifiesto.

La caballería japonesa atacó el viernes por la madrugada á una columna compuesta de 4000 chinos en las cercanías de Feng Guangchieng habiéndoles estos rechazado despnes de un combate que duró todo el viernes.

Gioletti á los Tribunales

París 17-1 m.

El Sr. Crispi ha llevado á los tribunales al señor Gioletti Maigino por la cuestión de los documentos leídos en la Cámara que afectan al Banco Romano.

En el entierro del Presidente Burdeau, las tropas cubrirán la carrera rindiendo las armas á su paso y tributándole todos los honores militares correspondientes á su alta gerarquía.

Noticia sobre las armas—Zola y su novela

París 17, 12, 15, tarde

Se ha decretado la clausura del parlamento italiano á causa de los escandalos promovidos por el diputado Gioletti al presentar los documentos que comprueban ten al Bando Romano. Los animos se muestran entadísimos habiendo tenido que ocuparse militarmente la capital.

Ha llegado á esta capital el novelista Zola procedente de Roma y Milán trae multitud de notas que que suficientes para escribir su novela titulada *Roma*.

(1) No dice más el telegrama.

Suponemos que el arreglo parroquial será el de *Falstaff* que gestiona en Madrid D. Miguel Maura desde que se encargó de la cartera de Gracia y justicia su hermano Antonio.

Tan sólo Mr. Hamlin, embajador de los Estados-Unidos en España, habiase apresurado á reconocer el nuevo orden de cosas en nombre de su Gobierno, presentándose en el Palacio de la Presidencia con todo en ceremonial de costumbre en tiempos de la Monarquía, y asegurando de su discurso, con la truhanesca formalidad de Jonatham en persona, que: «Los Estados Unidos de América, no podían menos de contemplar con emoción y simpatía, convertido en República, el imperio de Fernando é Isabel.»

—¡Pues vaya con el indecente!—exclamó Leopoldina. Pasó hecha una furia. Para esos yankees farsantes, igual de Figueras que Fernando el Católico, y lo mismo representa una corona que un gorro de algodón. *¡Cotton is King!*... ¡Monisimo!... Y pensar que hace tres semanas bailábamos todas en su casa!... ¡Vamos! si despues de todo resulta que cuando se trata de divertirse, perdemos todas la vergüenza...

—*¡Tu dicitis!*—gritó Diógenes con grande ahínco.

—Y lo repito,—prosiguió Leopoldina. Pero yo le aseguro á ese indecente, que ha de oír de mis labios cuatro palabritas bien dichas...

¡Oh, si yo lo tenía previsto! En el último baile que dió, llevaba medias azules de algodón...

—Como de su suegro tiene en Boston una fábrica.

—¡Qué delicia!—exclamó Currita. Pues cuando déa la *Firre-rière* al yerno, ya puede el suegro regarle la media.

—De seguro que las habrá él anunciado en la Presidencia al terminar su discurso, como aquel *preacher* yankee, que terminaba su sermón:—«Ya os he demostrado mis bueno hermano, que sólo por la virtud se gana el cielo. Sólo me resta, para terminar, recomendaros la magnífica sombrerera de Mr. Francis Morior, 24, Catherine Street. Allí todos los artículos son distinguidos y baratos.—*Net cash*.—Que viene á ser: *No se fia.*»

El timbre eléctrico que anuncia *aux 7 mmes d'équipes* la llegada de nuevos viajeros, comenzó á repicar en aquel instante, y á poco llegó Gorito Sardona, muy conmovido, anunciando que la señora de Lopez Moreno se apeaba en aquel momento en el *C. and-Hôtel*, que venia en Madrid, y que á poco más la asesinan en el camino.

Un tumulto en el Congreso

DON PRÁXEDES Y EL SOBRINO

Ó GAMACISTAS MAL COMPRIMIDOS

Prólogo

Todo, al parecer por nada. Una proposición que se presenta, un ministro que en nombre de sus compañeros la rechaza, una parte muy numerosa de la mayoría que la acepta y un individuo del Gobierno, ó mejor, todo el Gobierno sin fuerzas y en derrota.

Esto fué el principio. Después las minorías cercando el banco azul, mientras la mayoría, profundamente dividida, se insulta y se provoca.

Moret y Gamazo mirándose con rabia, mientras sus partidarios enarbolan los bastones... y Sagasta en medio, haciendo el Cristo de resurrección, muy difícil en el calvario este de la situación.

Una proposición, un incidente y unos votos. Naturalmente, nadie esperaba nada. Estábamos en las primeras horas de la sesión, que se desarrollaba en calma, sucediéndose en el uso de la palabra diputados y diputados, que hacían preguntas tras preguntas.

Y ocurrió esto, que no fué precisamente la cuestión; pero que la sirvió como de prólogo.

El Sr. Ruiz Martínez apoyó una proposición de ley pidiendo que se suprima el derecho de exportación sobre los corchos. El ministro de Hacienda dijo que no tenía inconveniente en que lo propuesto se tomara en consideración; pero para que conociera del asunto la Comisión general de presupuestos, pues de lo contrario, él se opondría á que la proposición prosperara.

El Sr. Ruiz Martínez pidió que la proposición fuera á una Comisión especial.

El Sr. Salvador dijo que en el Gobierno—en vista de las muchas proposiciones que se presentan solicitando cosas en relación con los presupuestos, con los Aranceles, con muchos intereses, en fin, que al sufrir reformas sin método y sin unidad, trastornan á la Hacienda—el Gobierno ha decidido que todas las proposiciones de esta índole pasen desde luego á la Comisión general de presupuestos.

El Sr. Barrio y Mier solicitó que con sujeción al reglamento se votara primero si había de tomarse en cuenta la proposición y después si pasaba á las secciones.

El Sr. Moret propuso un término intermedio citando una adición al reglamento, por la cual las proposiciones que afecten á los gastos deben pasar á informe de una Comisión especial y después á la general de presupuestos.

El Sr. Ruiz Martínez conformóse con esta opinión. Comienzan los votos y la proposición es aceptada por la Cámara.

Pero el Sr. Domínguez Pascual opina que la proposición debe pasar á las secciones. El Sr. Salvador vuelve á mostrarse en contra y dice que para evitar estos casos, en lo sucesivo aconsejará á la mayoría que no tome en cuenta esta clase de proposiciones.

El presidente dice que la Mesa propondrá el pase de la proposición á las secciones, para que éstas la envíen á una Comisión especial.

Se vota, y la votación es conforme con lo que propone la Mesa.

El ministro de Hacienda quedaba molestado y la mayoría advertida; pero no pasó más.

El ministro de Hacienda dimitte

Continúa la serie de preguntas y ruegos, y después de los discursos de tres ó cuatro diputados, el Sr. Fernández Daza se levanta para apoyar una proposición. Es el caso previsto por el Sr. Salvador.

El Sr. Fernández Daza solicita una reforma en las partidas del arancel que marcan los derechos para la importación de lanas.

Y dice como principal argumento:

—Presento esta proposición, puesto que acaba de admitirse otra análoga, y yo pienso como el escribano del cuento: ó se tira de la cuerda para todos ó para ninguno.

El ministro de Hacienda da una contestación muy concluyente;

—Conforme con lo que ya he dicho, ruego á la Cámara, en mi nombre y en el del Gobierno, que la proposición de que se trata no sea tomada en consideración.

—¡A votar!—grita todo el mundo, y suenan los timbres, y llegan diputados, y aquí fue la derrota; derrota con premeditación y alevosía, como el Sr. Romero Robledo nos contaba después.

Al preguntar un secretario: ¿Se toma en consideración la proposición presentada? muchos diputados gritan: ¡Nominal!

La votación se hace en medio de murmullos y protestas.

Da un resultado adverso al ministro y al gabinete, y la proposición se toma en cuenta por 82 votos contra 38.

En las alturas de la mayoría saludan con aplausos este resultado, y cuando el secretario dice de la proposición: «Queda tomada en consideración y pasará á las secciones», los mismos aplausos, de los mismos gamacistas, se escuchan otra vez.

Fuera del salón hay gran jaleo. La Cámara ha quedado desierta y desde la tribuna, para las dos puertas de la sala se vé como el pasillo está lleno, tanto, que los corros llegan hasta las puertas de la misma Cámara.

Se oyen discusiones á gritos y se oye, también, al Sr. Suárez Inclán, que al entrar en el salón, dice ante un grupo en voz muy fuerte:

—¡Yo voto contra el ministro, porque me dá la gana!

Fué un momento oportuno escogido por el señor Fernández Henestrosa, para preguntar al Sr. Salvador por un asunto relacionado con la Hacienda.

—No respondo nada á S. S.—dice el Sr. Salvador.

—Después de lo ocurrido aquí hace poco, solo puedo contestar á los diputados que me pregunten, que recomendaré sus asuntos á mi sucesor, al ministro que me suceda.

El Sr. Henestrosa: Siento que persona de los méritos de S. S se vea obligada á dejar el puesto que tan dignamente desempeña.

El señor ministro de Hacienda: Agradezco las frases de S. S.; pero no admito el pésame. Para mí no hay cosa más agradable que atender las indicaciones del Parlamento.

Romero Robledo y Vega Armijo

A todo esto, entre la expectación de todo el mundo: el Sr. Romero Robledo entra precipitadamente en el salón, sube á su escaño y pide la palabra. El presidente no quiere concederla, fundándose en que es tarde, y en que se va á entrar ya en el orden del día.

—Tengo que decir algo muy importante—exclama el Sr. Romero Robledo—algo que afecta al régimen parlamentario.

El Presidente: Hable, pues, S. S.

Y el Sr. Romero Robledo pronuncia un discurso, diciendo que con un Gobierno en crisis no caben las discusiones parlamentarias, y que en tanto que la situación ministerial no se despeje, debe levantarse la sesión, ó cuando menos, suspender el debate del proyecto arancelario, toda vez que no hay ministro de Hacienda para defenderlo.

—¿Qué se perderá con esto?—dice el Sr. Romero Robledo.—Un día. Un día no importa nada ante la gravedad de lo pasado, que impide al Sr. Salvador permanecer un minuto más en ese banco, y que nos impide á los demás discutir ese proyecto de revisión arancelaria, porque es inútil combatir lo que tal vez mañana reforme otro ministro, y porque no puede dignamente combatirse á un ministro dimisionario.

El Sr. Salvador dice que está dispuesto á marcharse; pero mientras su dimisión no sea cosa oficial en la Gaceta, es tan ministro como antes de lo sucedido.

El Sr. López Domínguez repite lo dicho por su compañero, y añade. Las palabras que han dado lugar á todo este incidente obedecen á un acuerdo del Gobierno todo. Mientras la dimisión que el ministro de Hacienda anuncia no se acepte en Consejo de ministros, el Sr. Salvador está en la plenitud de sus funciones.

Además, cuando dos representantes del Gobierno dicen que puede seguirse discutiendo, la Cámara debe aceptar sus indicaciones.

El Sr. Somero Robledo: No puede ser.

El Presidente: Sr. Romero Robledo, hay que cortar este incidente. Vamos á entrar en el orden del día.

El Sr. Romero Robledo: Pues presentaré una proposición incidental. Todo menos tolerar que esta situación continúe. El Sr. Salvador habla sin pensar lo que dice:

El Sr. López Domínguez lo hace por compañerismo, sin mirar lo grave de la situación. Y vamos á continuar la discusión de una ley como la arancelaria, que exige la presencia de un Gobierno en esos bancos.

Si no se me permite que siga discutiendo presentaré una proposición incidental.

El Sr. Presidente: Se va á preguntar á la Cámara si continúa este incidente, sin perjuicio de dedicar más tarde las dos horas reglamentarias á la discusión del proyecto de ley pendiente.

Votación y escándalo

Muchos diputados protestan. Un secretario hace la pregunta. Muchos diputados:

¡Nominal!

El Sr. Romero Robledo: ¡Lo vé la Cámara! Quiere coartarse mi derecho, pero yo hallaré medios reglamentarios para defenderme.

(Grandes protestas.)

El Presidente: Sr. Romero Robledo, tengo que cumplir mi deber.

El Sr. Romero Robledo: Quiere atropellarseme y eso no estoy dispuesto á tolerarlo.

El Presidente: No hay nada de eso. Hay que escuchar el parecer de la Cámara y saber si ésta consiente en que el incidente siga y en que continúe después la discusión pendiente. ¡A votar! ¡A votar!

Se arma el escándalo. Romero chilla furioso.

—¡No puede ser! ¡Que se lea el artículo 100!

El Presidente: ¡No puede leerse nada! ¡A votar!

El Sr. Romero Robledo: Pido la palabra contra la pregunta.

El Presidente: No puede ser. Está acordada.

Romero, gritando: ¡Eso es lo imposible! ¡Hay que escuchar á la Cámara! ¡Hay que oír á los diputados!

Crece el tumulto.—Lo indescriptible

¡Quién pinta este espectáculo! Mientras Romero grita y el Presidente agita la campanilla en vano, el Sr. Bares pide que se lea no sabemos que artículo del reglamento, porque entre tanto gritar nada se entiende. Los Sres. Martín Sánchez, Sanchiz y Sanchez de Toca, acompañan á su compañero en los gritos, en los apóstrofes y en las acusaciones. ¡Orden! ¡orden!, grita el Presidente y como para responder á esto con protesta de más fuerzas que la de las palabras á voces, Romero

alza los brazos, amenaza con los puños, salta y se revuelve como una fiera, por el estrecho sitio de los escaños; todos los conservadores en pié, con los sombreros en una mano y los bastones en otra, quedan en actitud no se sabe si de irse ó de pegar; viendo esto el Sr. Cánovas, se levanta y hace ademanes de que vá á decir algo; pero su autoridad moral, tan respetada siempre, se desconoce también y después de un momento en que los ruidos cejan, crecen otra vez sin miramiento y sin freno, saltando por todas las conveniencias...

A esto, la votación se iba haciendo no se sabe cómo. No se escuchaba á los votantes, y cuando á alguno se escuchaba, todo el Congreso prorrumpía en un formidable clamoreo.

—¡Esa votación no sirve! ¡Esta votación no es reglamentaria!

Después de la batalla en grande, la lucha cuerpo á cuerpo entre mayoría y minoría; entre grupo y grupo; entre diputado y diputado. El Sr. Auñón dió la señal para esto, bajando rápidamente al hemicycle para exclamar:

—¡Qué respecto es este al Parlamento!

Otros diputados de la mayoría hablan en el mismo tono.

—¡Decidnos eso ahí fuera!—exclama en actitud de desafío un diputado conservador.

—¡Lo repetiremos!

—¡Vamos á verlo!

Retirada de los conservadores

Golpes en los pupitres con los bastones, con las manos; los secretarios, corriendo por el hemicycle de un lado para otro, intentando cerrar todas bocas que gritan y bajar todos los bastones alzados; los lujeros puestos en actitud de sujetar á los primeros que se peguen...

Realmente aquello se iba poniendo feo. El Sr. Cánovas, comprendiéndolo así, hace un gesto á los suyos, toma el sombrero y sale del salón con todas sus huesas.

Los momentos últimos que precedieron á esta salida fueron terribles, y los que siguieron de una verdadera y honda sensación.

Los silvelistas quedan en sus bancos. La votación continúa.

Al llegar el turno al Sr. Silvela (D. Eugenio), exclama éste: No digo ni si, ni no, me abstengo, pero de todos modos, protesto de lo que se hace aquí. La votación termina. Todas las minorías se han abstenido. Por 112 votos contra uno, del Sr. Alvarez Capra, acuerda el Congreso que no debe seguir el incidente.

Habla el presidente

Los Sres. Silvela, Villaverde y Linares Rivas, suben á la presidencia, hablan con el marqués de la Vega de Armijo; éste toma la palabra, dirigiéndose al Congreso:

—Aquí se ha visto—dice el presidente—una cosa muy singular. El Sr. Romero Robledo creía muy importante lo que tenía que decir. Yo le dejé hablar en tanto que no se robara tiempo á la orden del día. Luego, á propuesta mía y con el acuerdo del Sr. Romero Robledo, preguntó á la Cámara si debía continuar el incidente y si después continuaba la discusión. Varios diputados piden votación nominal y entonces los conservadores, por razones que no puedo explicarme, porque yo no he faltado al reglamento, protestan contra todo y especialmente contra mí. Y es que ha habido por su parte mala inteligencia de la pregunta.

Por desgracia, ahora que podían hablar esos señores, se han marchado. ¿Qué hacemos los demás? Este es el conflicto.

Los Sres. Silvela y Sagasta piden la palabra.

Sagasta y Silvela

El señor presidente del Consejo manifiesta que la minoría no ha comprendido bien la pregunta que hizo la Mesa, sin que se faltase al derecho de ningún diputado.

Afirma que lo acordado por el Congreso es que continúe en la sesión, la parte destinada á preguntas, sin entrar en el orden del día, si no hubiere tiempo para ello.

Entiende, que una vez recaída votación sobre el acuerdo, la minoría conservadora puede volver á exponer las observaciones que estime oportunas.

El Sr. Silvela dice que no se trata, por fortuna, de un conflicto, sino de una mala inteligencia. En vista de esta situación deben suspenderse las deliberaciones, que son imposibles con un ministro dimisionario. El Presidente del Consejo debe pedir que se levante la sesión. Esto en cuando á la substancia de la cuestión, en cuanto al incidente, opino que, puesto que aquí ha habido una mala inteligencia, debe repetirse la pregunta para que todo vuelva á su primer estado.

El señor marqués de la Vega de Armijo insiste en que la pregunta se hizo bien, y cree que la respuesta á ella hubiera sido afirmativa, sin la actitud adoptada por los conservadores.

Prueba de que yo esperaba eso—dice el presidente—es que prometí que se hablaría cuando terminara la votación.

En último caso, y para el punto concreto de si la sesión debe suspenderse, me dirijo al Gobierno, pues yo no tengo declaración oficial de que haya crisis. El Gobierno dirá.

Y de la censura que el Sr. Silvela ha dirigido á la Mesa, sólo diré que el Sr. Silvela no tiene razón.

El Sr. Silvela: No he censurado á la Mesa. He dicho que sin culpa de ella la votación se ha hecho mal. Insisto en la conveniencia de que se suspenda la sesión.

El Sr. Lopez Domínguez repite las palabras antes dirigidas al Sr. Romero Robledo, de que el Gobierno no está en crisis porque no ha declarado ésta en forma

legal. Aun con un ministro dimisionario piensa el Gobierno, piensa el Sr. Lopez Dominguez, que resta todo el Gobierno para mantener las discusiones.

El Sr. Silvela: Mantengo mi opinión de que por encima de esos derechos del Gobierno, que el ministro de la Guerra invoca, está la práctica parlamentaria, que impone la suspensión de las sesiones en toda situación en crisis.

Este caso de ahora es de la mayor gravedad. Estamos en la discusión de un proyecto de la competencia del ministro dimisionario. El Sr. Salvador ha dimitido del modo más solemne. No es posible, por lo tanto, continuar la discusión.

El Sr. Lopez Dominguez repite sus afirmaciones, y el presidente del Consejo dice:

—El Sr. Silvela tiene razón, y lo que pide se hace siempre que dimita un ministro, y mucho más si van a discutirse cosas de su ministerio. Pero el caso de hoy es muy singular. El Sr. Salvador ha sido derrotado en un incidente, El mismo Sr. Silvela ha dicho que lo ocurrido no tiene importancia. Hasta ahora mismo no hay crisis. Y como puede ser que no la haya, ¿a qué tomar ninguna determinación? Lo procedente es que la sesión continúe.

El Sr. Silvela; Veo con pena que el señor Sagasta no hace nada para resolver el conflicto. Dice S. S. que lo ocurrido no es motivo para que el Sr. Salvador se vaya. Yo opino así también. «Pero el Sr. Salvador lo ha entendido de otro modo. Ha hecho lo que no ha debido hacer, y cuando un ministro hace lo que no debe hacer, lo que debe hacer es irse.

«Un ministro como el Sr. Salvador es muy útil para las oposiciones; pero es peligroso para las mayorías.»

La mayoría oye en silencio estas palabras.

Más explicaciones

El Sr. Muro quiere hablar, y el presidente quiere disuadirle. Al cabo, el jefe de la minoría zorrillista dice que la mayoría ha votado, según los Sres. Sagasta marqués de la Vega de Armijo y López Dominguez, que continuará hoy el debate sobre lo dicho por el Sr. Romero Robledo, y que no hubiera orden del día. «Esto—añade—constituye una infracción del artículo reformado en contra de nosotros y a espalda de la minoría republicana.»

Nuevo escándalo monumental.—El delirio

El Presidente: Se vá a leer una proposición incidental que hace mucho tiempo está sobre la mesa.

Movimiento general de curiosidad.

Un secretario lee dicha proposición, en la que se pide al Congreso declare que en la votación anterior no ha habido ningún acto que disminuya la confianza que tiene en el Gobierno, y especialmente en el actual ministro de Hacienda.

Este momento es el de un escándalo tan grande como el anterior que dejamos relatado.

Apenas el Secretario termina la lectura de la proposición, se renueva aquel cuadro de batalla que diera tanto gusto media hora antes. Pero ahora el espectáculo es más triste.

No son ya mayoría y minoría. Es la mayoría misma la que riñe entre sí. Son los diputados ministeriales los que se insultan y apostrofan. Es que el disimulo ha roto el freno y que con aquella proposición de confianza que casi nadie espera, salen a la superficie parlamentaria odios y rencores, todos los agravios y todas las venganzas ocultas y a la expectativa, durante mucho tiempo, merced al convencionalismo parlamentario y gubernamental.

Un robo

Esta mañana a primera hora, hemos tenido noticia de haberse cometido un robo en el local ocupado por las oficinas de *La Islaña*.

Personado inmediatamente uno de nuestros reporters en el lugar del suceso ha podido adquirir personalmente los siguientes detalles.

Ayer a las once y media de la mañana quedó cerrado el despacho como de costumbre y se retiraron los empleados de la casa que no volvieron a aparecer hasta esta mañana a las ocho, hora en que se han dado cuenta de estar abierta la puerta que da acceso al saguán de la casa y la que dá frente a los pórticos y coincide con el despacho ó escritorio del cajero.

Dada la voz de alarma, se ha procedido inmediatamente por el conserje el municipal de punto y algún otro empleado de la casa a reconocer el interior suponiendo con sobrado fundamento se trataba de un robo cometido durante la noche.

Avisados por teléfono el Director de la Compañía, las autoridades, la policía y el Juzgado, se han personado todos en el local de referencia y se ha podido comprobar que efectivamente los ladrones, forzando la puerta del zaguán entraron por ella la cerraron de nuevo interiormente y permanecieron trabajando con toda la calma y desfachatez posible por espacio de algunas horas puesto que los trabajos realizados indican claramente invertieron en ellos buena parte de la noche.

El robo que en un principio se temió fuese de consideración ha quedado reducido á unas seiscientas pesetas que sustrajeron de los cajones del pupitre de dicho despacho, forzándolos con herramientas espro-feso.

Una de las cajas de caudales existentes en el propio lugar ha sido también forzada con verdadera zafia, sin haber empero podido conseguir abrirla; otra caja también de hierro, ha sido taladrada en diferentes puntos, con el propio objeto y con idéntico resultado en vista de lo cual han renunciado a la mano de *doña Leonor* y se han retirado llevándose las indicadas seis-

La proposición que debe ser firmada por los gamacistas es cosa inconcebible para los moretistas, para todos los demócratas. La indignación de éstos no tiene límites cuando escuchan el texto de una proposición con que favorecen al Gobierno los mismos que acaban de producirle una derrota.

En esta, que voces de todos lados de la Cámara califican de gran indignidad, todos los diputados toman parte.

Las minorías todas se unen á la protesta por boca de un republicano que grita. ¡Qué juego es este!, y por boca de todos, que dan voces apostrofando á los partidarios de Gamazo y al Gobierno.

Entre los demócratas la escitación es inmensa. No se escucha solo el tumulto en el anterior incidente producido, sino que se escuchan frases que pocas veces habrá oído el Parlamento.

El Sr. Moret quieto y silencioso, deja hacer á sus amigos.

El Sr. Aguilera, sentado en el escaño anterior al de su jefe, es la cabeza de motín. Está el ministro de la Gobernación iracundo, escitadísimo.

—Los que han firmado esa proposición—grita con su voz estentorea, que lo domina todo y que es la única que puede hacerse oír en la tempestad aquélla—los que han firmado esa proposición no responden al juicio de la mayoría. Esa es una fracción que quiere imponérsenos.

El marqués de Flores Dávila, el Sr. Suárez Inclán y otros muchos gritan:

¡Las firmas! ¡Que se lean las firmas!

Un secretario lee los nombres acogidos, con rumor sordo al principio, y después con gritería imponente:

¡Qué lástima no oír todas las frases que se cruzan entre demócratas y gamacistas! Las minorías gritan también, pero ni por el ruido que producen ni por el estado que patentizan, son nada, junto al escándalo de los ministeriales.

El Sr. Aguilera increpa duramente al señor Requejo, por haber firmado la proposición.

De todas partes se oyen estas voces: Esto es una indignidad! ¡Una provocación! ¡Rompamos de una vez!

Al mismo tiempo las minorías protestan por haberse pospuesto á esta proposición de confianza la incidental de los conservadores,

El Sr. Salmeron, que hace un rato está pidiendo en vano la palabra, logra á duras penas que le oigan,

—Quiero hablar—dice—para defender el derecho de las minorías. Se ha leído una proposición de confianza, pasando por otra presentada por el Sr. Romero Robledo.

Los republicanos nos retiraremos con los conservadores, si el derecho de las minorías no se respeta. (*Muy bien, muy bien*.)

El Sr. Silvela: Nos retiraremos todos.

El Sr. conde de Casasola: La minoría carlista se retirará también. (*Voces en las minorías: Todos, todos.*)

Se renueva el escándalo.

El Sr. Salmerón: Pido que se lea el acuerdo del Congreso.

Se leen las cuartillas.

El Sr. Salmerón: Resulta que la mayoría ha votado que no se discuta el incidente del Sr. Romero Robledo; lo contrario de lo que ha dicho el Sr. Presidente. (*Voces en la mayoría: Eso, eso.*)

Y como la prórroga se pedía para que la proposición del Sr. Romero se discutiera, no se puede discutir nada, si esa proposición no se discute.

El presidente de la Cámara dirige al Sr. Salmerón

palabras que no se oyen, tal es el escándalo ni un momento amenguado, siempre creciente, en que continúa el Congreso.

Grita el Sr. Salmerón: Hay que cumplir el reglamento.

El Sr. Sagasta: La proposición de confianza se presentó antes que ninguna otra, pero vamos más allá que las minorías, y ruego á la Mesa que anteponga á dicha proposición la del Sr. Romero Robledo:

El Sr. Presidente declara que accede á lo propuesto por el presidente del Gobierno.

Se lee la proposición del Sr. Romero Robledo, en la cual se pide la suspensión del debate arancelario, en tanto que esté en crisis el ministro de Hacienda.

Hay un momento de vacilación en la Cámara, porque la minoría conservadora no ha vuelto á los escaños y no se sabe quien ha de defender la proposición.

El Sr. Barrio y Mier, uno de los firmantes, pronuncia algunas frases apoyándola, para dar tiempo á que los conservadores vuelvan. Estos, exceptuando al Sr. Cánovas, ingresan de nuevo en el salón.

El Sr. Barrio y Mier se sienta, y se concede la palabra al Sr. Romero Robledo.

Este hace la historia de lo sucedido tal como ya queda relatado, hasta llegar al punto en que comenzó la votación en que el Sr. Salvador quedó derrotado.

—Yo estaba en los pasillos—dice el orador—en plática sabrosa con los compañeros, cuando se me dijo que habían votado, vine y voté.

Los mismos amigos del Gobierno habrán buscado votos en contra de éste por todas partes y entre todas las oposiciones y ellos fueron los heraldos de la fama que pregonaron el fracaso, y ellos aplaudieron el resultado de la votación.

El Sr. Fernandez de Velasco: Eso no es cierto.

El Sr. Romero Robledo: Todo el mundo lo vió.

El Sr. Aguilera: Es exacto. (*A los gamacistas.*) Sus señorías aplaudieron.

Todos los demócratas: ¡Sí, sí!

El Sr. Fernandez de Velasco: Mo es cierto. Nosotros no aplaudimos.

El Sr. Romero Robledo: Pues palmas hubo, y como yo vi votar al señor Moret y á sus amigos, puedo decir que no eran ellos los que aplaudían.

Aplaudieron los gamacistas, para celebrar el triunfo de esta batalla que se libraba entre dos bandos de la mayoría.

El Sr. Fernandez Velasco: No aplaudimos.

El Sr. Romero Robledo: A ese señor que dice «no aplaudimos», le he visto yo votar contra el Gobierno y aplaudir después.

Pues bien, tras de esto, ha pasado lo que ya sabéis. El Sr. Salvador ha dimitido desde el banco azul. Lo que no sabéis es lo que publicamente he dicho de que debía suspenderse la sesión, lo dije antes en tono amistoso al presidente de la Cámara, que no me hizo caso. Lo demás, también lo sabéis.

Yo estoy cansado, la Cámara lo mismo, el reglamento sin cumplir, el tiempo cumplido; me parece que lo mejor será que continuemos mañana.

El Sr. Barrio y Mier pide que se lea el artículo 107, que determina que en todas las sesiones se destinarán dos horas á lo menos á la orden del día. Leído el artículo, dice: «Ya veis cómo no cumplimos el reglamento.»

El presidente dice: Se levanta la sesión. Y gracias á Dios, acaba aquello.

cientas y pico de pesetas, á cambio de las cuales han dejado olvidadas una lámpara de reflexión de las llamadas *sordas*, una bujía apagada, un formón y varios trozos de algunos *Imparciales*, con los cuales se conoce traían envueltas las herramientas, dato que con razón hace suponer que los *cacos* no deben ser del país.

El estar abierta la puerta que da frente á los pórticos indica claramente que los ladrones entraron por el zaguán á las primeras horas de la noche, lo cual les sería muy fácil estando alguno de ellos de centinela, y que al cerrarles después la puerta principal del zaguán se vieron obligados á salir por donde lo hicieron.

La centricidad del lugar en que se ha cometido el robo, las muchas horas que encerrados tuvieron que estar trabajando, el ruido que forzosamente tenían que producir para llevar á cabo los destrozos cometidos y finalmente el haber salido por la puerta por donde indudablemente lo hicieron, sin que nadie, nadie absolutamente, haya visto la más ligera sombra, el más ligero indicio de los criminales, dice muy poco en favor de nuestra policía y de la vigilancia nocturna que ejercen nuestros serenos.

En una isla como la nuestra en que se sabe todo, donde se comenta todo, donde no es posible desembarcar sin que de ello tenga conocimiento la policía (si quiere hacerlo), un hecho como el de hoy es un verdadero comprobante de apatía por parte de esta y un motivo de alarma para el vecindario, ante el temor de que empiece de nuevo otra serie de escandalosos robos como los de la Relojería Porcel, el de la Sra. Quintana y otros de triste recordación.

Hasta la hora presente como ya hemos dicho, no se tiene la menor sospecha ni el más ligero indicio de quien puedan ser los autores, habiéndose retirado el Juzgado constituido por el Sr. Escolano y Secretario Sr. Vidal, después de haber los peritos valuado los daños y perjuicios ocasionados, á las once de la mañana hora en que también damos por terminadas nuestras informaciones presenciales.

Entre-bastidores

No canta Talka, ni canta la Massoni.

La novedad de esta noche queda reducida á la *repris* del Sr. Ferrer, después de crucificado por la empresa en un papelito *recortadito* que anoche se repartió al público.

Deseamos al Sr. Ferrer buena suerte.

El representante de la compañía Tubau-Palencia ha salido para Barcelona por vía de Soler después de dejar acordado en principio una temporada de verso que dará ocasión á que el público aprecie el talento de Maria Tubau.

Mucho deseamos el anuncio sea en breve definitivo.

Billetes falsos

Llegan hasta nosotros más detalles de la falsificación.

Nos abstenemos de darlos todos por exigirlo la prudencia.

Los billetes falsos se fabricaban en una litografía clandestina del Pont d'Inca.

La cantidad fabricada es muy escasa.

El Juzgado ha ocupado los troqueles.

Cultos sagrados

Mañana martes.—En San Juan, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepción; exposición á las seis y media. Al anochecer, Rosario, sermón por don Miguel reus, filipense. Coronilla de las doce estrellas y la reserva.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de misa: el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARIA

En San Nicolás, á la Virgen del Suceso.